

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

15209 *Resolución de 11 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, de corrección de errores de la de 23 de noviembre de 2012, por la que se resuelve el Premio Nacional Victoria Kent 2012 para el fomento de la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria.*

Advertido error en la Resolución de 23 de noviembre de 2012 de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve el Premio Nacional Victoria Kent 2012 para el fomento de la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 11 de diciembre de 2012.

La Secretaría de Estado de Seguridad ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, proceder a la rectificación de oficio del error producido en la referida Resolución, respecto a la obra presentada por el ganador del 2.º accesit, don Juan Victorio Serrano Patiño en el sentido siguiente:

Donde dice: «El Sistema Penitenciario Español», debe decir: «El Sistema Penitenciario Militar Español».

Madrid, 11 de diciembre de 2012.—El Secretario de Estado de Seguridad, P. D. (Orden INT/1797/2010, de 2 de julio), el Subdirector General de Servicios Penitenciarios, Enrique Caracuel González.